

Nº 1.146/2011.

En conformidad a la solicitud de esta fecha
protocolizo el presente documento agregándolo
al final de mis Registros de Escrituras Públicas.

Parral, _____ de 08 JUN 2011 de _____



CERTIFICO: Que el documento sus antecede
fue protocolizado en el Registro de Instrumentos
Públicos correspondientes al Tercer
Bimestre del año 2011 bajo el Nº 1.146/2011.

09 JUN 2011

Parral, _____ de _____ de _____



C/804/2011



CERTIFICADO

CERTIFICO que la Congregación Misioneras Catequistas de la Sagrada Familia, RUT N° 70.015.782-2, está canónicamente erigida en esta Arquidiócesis y goza, por tanto, de la misma personalidad jurídica de derecho público que la legislación y jurisprudencia vigentes reconocen a la Iglesia Católica.

CERTIFICO, además, que la Hna. Yolanda COVARRUBIAS AZÚA, C. I. N° 4.431.713-3, es actualmente la Vicaria General de la citada Congregación y en tal carácter tiene su representación legal para todos los efectos en que sea necesario acreditarla, conforme a sus Constituciones y los límites de la normativa canónica vigente.

Santiago, 7 de junio de 2011


MARCELA ARRIAZA MORALES
NOTARIA
ARZOBISPADO DE SANTIAGO

CERTIFICO: QUE ESTA FOTOCOPIA
ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA
DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO HOY
A LA VISTA Y DEVUELTO AL INTERESADO.
PARRAL, 08 JUN 2011

